

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8394** *STONE WORK, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1069/2004 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Emilio Salgado Páez; Francisca Maestre González; Jaime Parra Ruiz; José Jesús Díaz Pozo; Jaime Parra Ruiz y José Jesús Díaz Pozo, se ha dictado Decreto en fecha 22 de marzo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Stone Work, S.L. por importe de 27.832,83 euros.

Barcelona, 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020525-1